

## ESTUDIO PRELIMINAR

Este es un libro colectivo cuyo tema central es la educación del ciudadano en el marco de una sociedad culturalmente diversa y plural. Aunque gran parte de los artículos contenidos en esta obra toman en consideración las diversas fuentes de conflictividad social, le hemos dado un lugar preponderante al fenómeno del pluralismo cultural, dado que se trata de una de las consecuencias más visibles de la globalización para los países con economías prósperas.

El paisaje urbano de estas sociedades se ha transformado vertiginosamente durante los últimos años. Cada día y cada vez con más frecuencia las calles se pueblan de personas provenientes de países lejanos y desconocidos para la gran mayoría de la población. Más allá del hecho anecdótico del transitar en las aceras, la diversidad cultural se ha convertido en parte constitutiva de nuestra vida cotidiana. Y esto no sólo porque muchas veces nos detengamos a comprar en un negocio chino, o porque decidamos comer un *kebab* rápidamente, ni siquiera por el hecho de que ahora comencemos a ver en nuestros supermercados de toda la vida productos que no forman parte de nuestra dieta tradicional, sino porque en el hospital, en el trabajo, en la escuela y en todos los espacios donde hacemos vida nos encontramos con personas venidas de otros lugares, a veces cercanos, a veces sumamente lejanos, personas *diferentes* en su manera de vestir, de comer, en sus costumbres, en sus creencias religiosas...

Es preciso recordar que los primeros en movilizarse no han sido los inmigrantes, sino los productos comerciales, las multinacionales, y que ese primer movimiento ha generado el gran flujo de miles de personas que renuncian a su lugar de origen por estar comprometidos con un fin de mayor calado: «sacar la vida adelante».

Cabe recordar también, aun cuando una cierta corriente informativa insiste en hablar de la inmigración como un *peligro* o como un *problema* que puede atentar contra la seguridad nacional, que las cuentas no cuadran si no hay inmigrantes, que las poblaciones envejecidas de Europa necesitan de esa mano de obra barata que no sólo permite sostener la productividad, sino también las arcas del Estado, su sistema de seguridad social y altos índices de consumo de bienes y servicios.

Estos grandes cambios son indicio de que ha llegado la hora de aceptar que este fenómeno de la pluralidad cultural no es un hecho aislado ni mucho menos pasajero, sino que se trata de una realidad que se ha *instalado* en nuestras sociedades como resultado de la globalización tecnológica y económica, que interconecta vidas y culturas y que transforma las fronteras de los países y nuestra comprensión del tiempo y el espacio.

Se trata de una realidad nueva que requiere ser pensada y que exige con urgencia una reflexión de carácter ético que proporcione herramientas para hacer frente al *desafío* de construir y vivir la *nueva* ciudad dentro de unos parámetros de respeto y justicia que garanticen su continuidad pacífica y su florecimiento a través del tiempo. Es por estas razones que hemos configurado este volumen, cuyo objetivo central es pensar y proponer horizontes éticos que sirvan de referencia para la educación de ciudadanos en el marco de la *nueva* sociedad.

Siguiendo este propósito, el libro se divide en dos partes, tituladas «Democracia y educación» y «Humanismo cívico e interculturalidad», respectivamente, que atienden a los dos ejes centrales sobre los que discurren las diversas voces recogidas en este volumen, precedidas por un «Prólogo» donde Adela Cortina se enfrenta a la difícil tarea de definir los múltiples aspectos de la ciudadanía intercultural, poniendo de relieve sus rasgos y, muy especialmente, sus virtualidades prácticas.

Los diez ensayos contenidos en la primera parte coinciden en reflexionar sobre los vínculos de lo naturalmente humano entre personas de diversa procedencia y su potencial para ser utilizados como herramientas sobre las que tejer la *convivencia democrática e intercultural*. En el primero de ellos, Jesús Conill encuentra en el enfoque de las capacidades humanas de Amartya Sen una fuente importante a partir de la cual se puede construir una propuesta ética intercultural que trascienda las particularidades de las sociedades occidentales. El planteamiento de Sen se funda en el concepto de capacidad que se refiere a «las combi-

naciones alternativas que una persona puede hacer o ser: los diversos funcionamientos que puede lograr». El concepto es importante pues, como señala Conill, se trata de un enfoque que «contribuye a descubrir los factores vitales básicos y, por tanto, a contar con otras fuentes de información transculturales sobre qué *capacidad* tienen las personas *de conducir la propia vida*». Por esa razón, resulta importante explorar con precisión las diversas líneas interpretativas a las que da lugar el concepto, tarea de la que se encarga el autor, para luego definir el conjunto de valores básicos que deben servir de trasfondo a un proyecto de educación integral, que sirva de estímulo y fundamento a la construcción de *nuevas* realidades transculturales.

En el segundo capítulo, David A. Crocker reflexiona sobre la relación entre la participación en las comunidades locales y sus vínculos con la educación democrática. Se trata de un artículo en el que se revisan los diversos modelos de participación ciudadana que se conocen y se aplican actualmente en las iniciativas de desarrollo, haciendo especial énfasis en los recientes esfuerzos de Sabina Alkire por aplicar la teoría de Sen al desarrollo local. El propósito del autor es mejorar la teoría y la práctica de la participación a nivel local a través de un ideal de participación deliberativa obtenido de la teoría y la práctica de la democracia deliberativa, que viene a complementar y mejorar las aplicaciones que de la propuesta de Sen se han hecho a nivel local. El artículo se centra en la experiencia participativa de las comunidades locales, experiencia que el autor considera como una «escuela para la democracia», en la medida en que actúa como herramienta de capacitación para el ejercicio de la ciudadanía y para la profundización, ampliación y asentamiento de la democracia.

Y es que actualmente se atribuye a la democracia deliberativa un papel fundamental en el proceso de formación ciudadana. Por esa razón, en el tercer capítulo, Daniela Gallegos reflexiona sobre las potencialidades y los límites de la deliberación para promover el entendimiento entre culturas diversas. La autora comienza abordando el tema de la convivencia y los conflictos a los que está expuesta para comprender mejor el papel que diversos autores han atribuido a la deliberación como actividad que promueve la cohesión social y la democracia. El centro de la reflexión lo ocupa la propuesta deliberativa que hacen Gutmann y Thompson para gestionar conflictos morales en las sociedades plurales, seguida de una valoración de las fortalezas y debilidades de dicho planteamiento, al compararlo con la perspectiva deliberativa de la ética discursiva y la ética de la razón cordial de Cortina.

El artículo de Lorena Cebolla reconsidera el problema de la articulación de diversas perspectivas morales desde la tradición del discurso cosmopolita y desde

la reflexión sobre su sentido verdadero. La autora considera que la posibilidad de construir una polis mundial depende de nuestra habilidad para crear espacios interculturales articuladores de las diferencias. Sin embargo, la realización de este proyecto depende de que se supere la tradicional relación que tiende a establecerse entre moral y derecho. La autora considera que tal superación es posible desde una acción política y educativa que busca lo común, mediante la traducción de aquello que permanece oculto —a lo que denomina *restos*— en los diálogos entre posiciones particulares.

Diana Martínez aborda también el desafío de la construcción de una ciudadanía intercultural, pero desde la perspectiva del consumo. La autora reflexiona sobre las características sociales y los fundamentos éticos de esta actividad, a partir del análisis de las perspectivas de Juliet B. Schor y Adela Cortina. Considera que un consumo universalizable es un elemento clave para el ejercicio de una ciudadanía intercultural y articula su propuesta mediante una lista que sirva de referencia para revisar los contenidos y valores educativos que se transmiten a los jóvenes en la actualidad.

Rafael Benítez, siguiendo una línea de reflexión parecida, considera que cualquier pronunciamiento sobre la construcción de la interculturalidad debe tener presentes los efectos que ha tenido el neoliberalismo económico e ideológico en la configuración de las sociedades actuales. Para el autor, en el trasfondo de la crisis económica hay una crisis de la política, de la democracia y de los valores que la sustentan. Los valores democráticos han sido alterados por la lógica del consumo, que ha mercantilizado las relaciones sociales y políticas. Esta realidad no es coherente con los valores que proclama un Estado democrático, por lo que el autor elabora una propuesta de educación en valores fundamentada en el respeto de la dignidad humana y que tendrá como consecuencia mejores formas de convivencia —basadas en el diálogo, la paz y la justicia social— entre diferentes culturas, costumbres y modos de ver la vida.

Isabel Tamarit defiende una propuesta de educación intercultural basada en el empoderamiento de las personas con el fin de capacitarlas para la valoración crítica y racional de los elementos que conforman su identidad, esto es, dotarlas con lo que Amartya Sen denomina «libertad cultural». La idea es que las personas estén capacitadas para decidir sobre sus costumbres, tradiciones, usos, pertenencia a grupos, creencias y demás aspectos culturales que constituyen su identidad. La autora considera que la promoción y protección de esta libertad cultural es un imperativo del mundo globalizado, si queremos que la diversidad cultural perviva como un valor sin degenerar en un *monoculturalismo plural*.

Para Marcelo Andrade la diversidad cultural no es la única fuente de conflictos sociales. Los conflictos ideológicos, políticos y de intereses pueden llegar a ser tan nocivos para la convivencia social como la disputa entre interpretaciones y significados diversos. Una sociedad plural debe estar preparada para lidiar con cualesquiera de estos conflictos. Por esa razón, el autor considera importante definir los principios mínimos que se deben compartir en una sociedad plural para garantizar el respeto mutuo entre las personas. Tales principios le servirán de referencia, en el ámbito de la práctica pedagógica, para problematizar los fundamentos de la construcción de un currículo plural.

Amparo Muñoz considera que una educación intercultural necesita de una ética intercultural integradora de las aportaciones de varias teorías éticas. Muestra la forma de entender la moral y la educación moral de tales teorías éticas. Y tras diferenciar entre educación multicultural y educación intercultural, vincula la sociedad intercultural al pluralismo moral y a una educación basada en el diálogo y la participación.

La primera parte concluye con la cuidadosa reflexión de Agustí Pascual sobre las potencialidades de la institución educativa como fundamento de la democracia y como generadora de ciudadanía e interculturalidad. Pascual estudia la escuela en su doble vertiente, la instituida y la instituyente, adentrándose en el análisis de la relación dialéctica entre ambas dimensiones, y atribuye a la dimensión instituyente de la educación el contenido a partir del cual se aportarán propuestas para el desarrollo de la «inteligencia común».

En esta primera parte del volumen, la construcción de la sociedad intercultural aparece fuertemente vinculada al reconocimiento de recursos éticos de carácter racional que pueden ser reconocidos como válidos por personas de todas las culturas porque emergen de una base común compartida por todos los seres humanos. Se trata de recursos que pueden desarrollarse y aplicarse en el marco de la educación democrática y de políticas de *empoderamiento*. Huelga decir que el título elegido para esta primera parte —«Democracia y educación»— pretende subrayar la concepción deweyana de democracia. Superando la idea de la democracia como una forma de gobierno, Dewey considera que la democracia es una forma de organización social donde los individuos —de manera libre— se asocian con los demás para compartir sus experiencias y alcanzar objetivos comunes. La democracia se basa, para Dewey, en una idea ética de cooperación social, en la fe en las capacidades humanas y en el poder de la experiencia compartida. Por tanto, la democracia ha de ser entendida en su sentido amplio; es decir, como una forma de vida, un sistema de organización social y un conjunto de hábitos que promueven el desarrollo de cada persona en cooperación con los demás.

Desde esta concepción de la democracia, el proceso educativo se concibe eminentemente como un proceso social de participación en la experiencia. La educación democrática tiene fe en las capacidades de cada persona, respeta las diferencias individuales y confía en la experiencia cooperativa. Por ello, la dimensión de lo racional debe complementarse con la dimensión de lo sentiente y experiencial que también representa una fuente de común humanidad, desde la cual es posible poner los cimientos para una ciudadanía democrática e intercultural. Éste es el propósito de la segunda parte del volumen —«Humanismo cívico e interculturalidad»—, preocupada por devolver el protagonismo de la vida pública a los ciudadanos, reconociendo la competencia ética de los ciudadanos para intervenir en la orientación y el desarrollo de la *res publica*.

El objetivo de un humanismo cívico como el que presentamos aquí, una opción superadora a nuestro juicio de la interpretación claramente individualista de la democracia, no es otro que fomentar la responsabilidad de las personas y las comunidades en la orientación y el desarrollo de la vida pública. El paradigma ético de este humanismo cívico hunde sus raíces en nuestra tradición clásica. Lo encontramos presente ya en el autoexamen socrático, que nos exige un ejercicio de crítica y de reflexión constantes y nos enseña la capacidad de comprender la vida de otras culturas y la necesidad de una «cultura de la humanidad». El esfuerzo por ser un buen ciudadano es la empresa de toda una vida. Esto lo sabía muy bien Aristóteles cuando subrayaba la identidad del *hombre de bien* y el *buen ciudadano* en el régimen político donde gobiernan los mejores (Arist., *Pol.*, III 4-5 y IV 7). Este humanismo cívico es, por tanto, un humanismo integral, que pretende educar a la ciudadanía en aquellos valores que nos proporcionen los criterios para deliberar y actuar en la vida pública. En este marco, el cultivo de la imaginación narrativa podría ser un elemento dinamizador de la racionalidad pública, capaz de despertar en nosotros la simpatía moral, sentimiento compartido por todos los seres humanos y que nos remite a una común humanidad práctica, relacionada con la voluntad de compartir y participar en el destino de los otros. Como vemos, para un humanismo cívico la esfera de los afectos tiene un lugar central en los procesos enseñanza-aprendizaje, pues las emociones, como la compasión, son el mecanismo propulsor del *sentido de la justicia*, imprescindible para la construcción de un mundo más habitable.

La segunda parte del volumen comienza con la contribución de José Beltrán, quien aborda la experiencia biográfica de la escritura en relación con la educación, mostrando la relevancia y el sentido que adquiere la expresión de las propias vidas —a través de relatos, diálogos y grupos de discusión— en la formación de los sujetos.

En el segundo ensayo de esta sección, Francisco Arenas-Dolz profundiza en la importancia de la retórica para la educación en una sociedad intercultural y democrática. La retórica, que merece una valoración mayor de la que se le otorga en una sociedad dominada por la hegemonía de la ciencia natural y de la técnica, exige, hoy más que nunca, ser considerada como un elemento básico en la formación ciudadana. Una formación retórica integrada en la enseñanza escolar educa al ciudadano en el arte de valorar los hechos y decidir las acciones. Por ello, a juicio del autor, el potencial que encierran las aportaciones de la tradición retórica debería ser aprovechado en la formación de la ciudadanía por quienes se proponen diseñar las políticas educativas actuales, dado que lo fundamental para un ciudadano de la sociedad moderna es la necesidad de dominar críticamente el lenguaje. En este sentido, la retórica nos ayuda a ser conscientes y críticos del uso del lenguaje y a desarrollar una técnica del pensar y del hablar mediante reglas discursivas para evaluar, deliberar y opinar, lo cual nos permite precisamente una comprensión y orientación críticas de la acción humana

Jaime García Neumann, tomando como punto de referencia la realidad actual de los derechos humanos en el mundo, se pregunta sobre el abismo existente entre los discursos y los hechos, entre el deber-ser ético y la realidad. Para ello presenta una relectura de Schiller, poeta y filósofo, quien desde los albores de la modernidad ubica el fondo del problema en la carencia de una educación estética de los ciudadanos, a fin de integrar racionalidad, sentimiento y voluntad para la conformación de una nueva sociedad de hombres libres. En este sentido, García Neumann analiza la polaridad que establece Schiller entre «estado de naturaleza» y «estado de libertad», así como la superación del deber-ser ético a partir de la belleza. Finalmente, el autor aplica estos criterios a un mundo globalizado y multicultural para determinar qué tipo de arte y de cultura de masas nos educa en la tolerancia, el diálogo y la integración intercultural, y cuál nos aleja peligrosamente de esa meta posible.

Pablo Ayala explora en su contribución la naturaleza, fortalezas y limitaciones del principio de la simpatía propuesto por Adam Smith, así como los nexos que la noción tiene con el valor cívico de la solidaridad. Además, trata de desvelar el horizonte de la noción de simpatía en el contexto de una educación para la interculturalidad y la ciudadanía, y el rol que puede desempeñar en los objetivos, metodología y posibles resultados de la estrategia didáctica conocida como aprendizaje-servicio.

Luca Giancristofaro aborda la problemática del reconocimiento recíproco presentando una panorámica de algunos planteamientos teóricos entre los más representativos que han venido desarrollándose desde la modernidad. El análisis realizado por Giancristofaro quiere poner de manifiesto que, para satisfacer la

exigencia humana de reconocimiento recíproco, tanto en la esfera personal como social, no podemos contar solamente con el nivel racional-argumentativo y con políticas institucionales; igualmente necesario es cultivar en las personas unos *sentimientos* de compasión y cordura, que ayudan a reconocer en «el otro» el fondo común de humanidad que nos une, más allá de toda diferencia personal y cultural.

Ana C. Fascioli presenta el concepto de eticidad formal de Axel Honneth como una referencia normativa del *ēthos* que debería animar a las sociedades democráticas. Fascioli conceptualiza tales sociedades como comunidades postradicionales, en la medida que integran dos esferas de reconocimiento recíproco irrenunciables: el respeto y la solidaridad. A partir de esto, sugiere un modelo de educación cívica que permitiría alcanzar tal modelo de comunidad.

Javier Gracia expone el modelo de razón práctica en Charles Taylor, profundizando en su triple dimensión crítica, experiencial e intercultural. Gracia explora, en primer lugar, la dimensión experiencial ahondando en los sentimientos morales y en un razonamiento que emerge a partir de la experiencia de dichos sentimientos. Después, profundiza en el tipo de argumentación de dicha razón práctica y en su potencialidad intercultural para realizar argumentos entre posiciones inconmensurables. Finalmente, se presentan las ventajas de este modelo de razón práctica para la educación intercultural.

Paolo Stellino muestra las enormes potencialidades que el uso del cine puede tener como medio para una educación intercultural. Para ello, y tras distinguir entre educación y propaganda, analiza con detalle la película *Gran Torino* de Clint Eastwood.

Lidia de Tienda considera que la tarea primordial de los estudios superiores universitarios es doble: por una parte, debe ser la de formar buenos profesionales y, por otra, la transmisión de la cultura. Es propio de los estudios superiores instruir hombres cultos, lo cual significa transmitir el sistema de ideas vitales que le permiten al ser humano su autocomprensión y, además, el ejercicio del pensamiento crítico. Hoy en día, un programa académico solvente y adaptado a la peculiaridad de nuestro tiempo, que tenga como horizonte la transmisión de la cultura, debe adoptar necesariamente la perspectiva de la interculturalidad.

En el ensayo final de esta sección, Joaquín García Roca reconoce, frente a los mitos, prejuicios y equívocos sobre la diversidad y la integración, la importancia de educar para una ciudadanía global. Es indudable que esto implica, por una parte, el compromiso de educar para la interdependencia, para la cooperación y para la diversidad. Pero, por otra parte, implica también el desarrollo de toda una serie de competencias interculturales: la pedagogía del nombre y la trayecto-

ria individual, la experiencia del nosotros, otro modo de emocionar, el reconocimiento de las identidades múltiples, la prueba del otro, etcétera. Sólo mediante el desarrollo de estas competencias será posible tomar conciencia de la responsabilidad que implica el ejercicio de la ciudadanía, que se aprende cotidianamente en cada uno de los marcos de la vida.

Los miembros del equipo de trabajo de este proyecto de investigación tuvimos la oportunidad de reunirnos cada lunes por la tarde durante los meses de febrero y marzo de 2009 para presentar y discutir los ensayos contenidos en este libro, que se han beneficiado de revisiones, sugerencias y cuidadosas observaciones fruto del trabajo cooperativo desarrollado en esas sesiones. Esta metodología, no usual en la investigación filosófica, ha servido para aumentar las habilidades comunicativas y favorecer la integración de los participantes en el taller, así como para propiciar sinergias en un continuo proceso de retroalimentación y aprendizaje.

Por todas estas razones, creemos que este libro podrá contribuir de manera eficaz a un mejor conocimiento de todos estos temas, aproximándolos a los ciudadanos, que son en definitiva los auténticos protagonistas de la construcción del espacio cívico en el que desarrollan su vida cotidiana.

Para concluir, debemos expresar nuestro agradecimiento más sincero a todas las personas e instituciones que han colaborado para que este libro vea la luz, especialmente a Marcos de Miguel, director de Plaza y Valdés Editores (España), quien desde el comienzo confió en nuestro proyecto.

*Valencia, 13 de julio de 2009*

Francisco Arenas-Dolz  
Daniela Gallegos Salazar